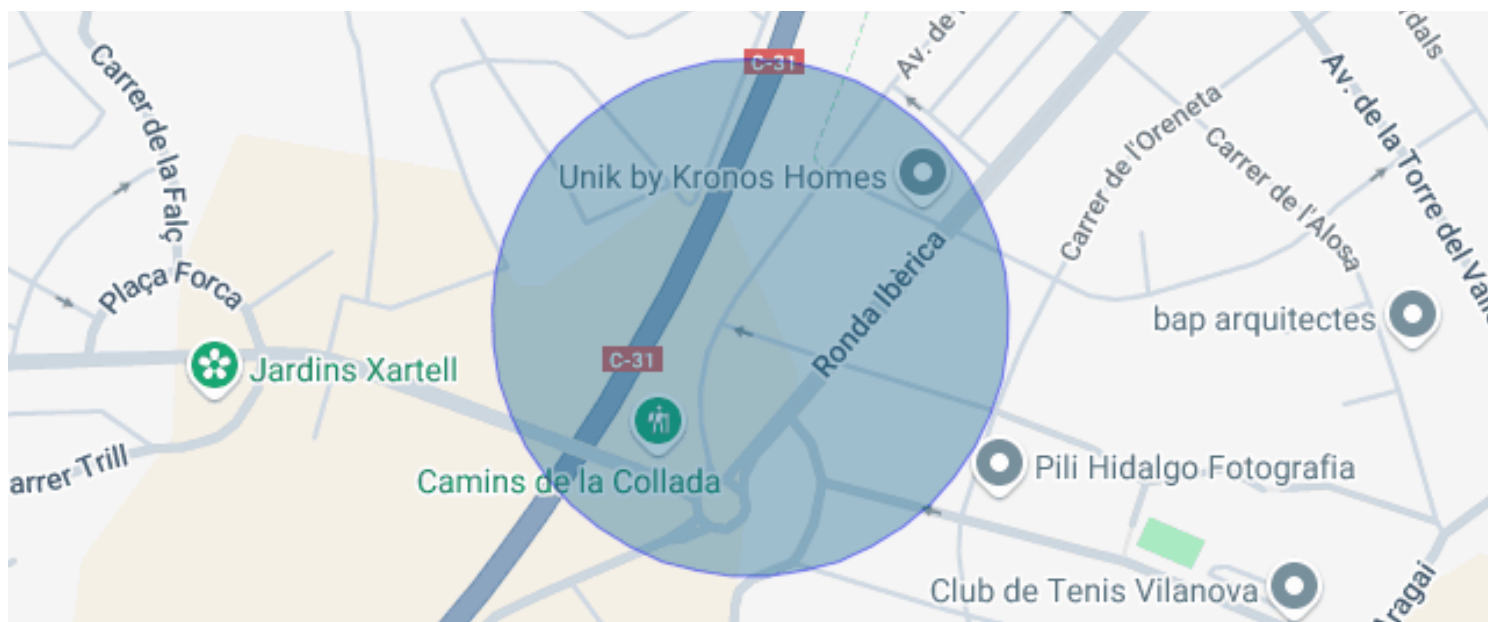




PISO EN ALQUILER EN VILANOVA Y LA GELTRÚ.

La Collada / Vilanova i la Geltrú

Precio	1.600 € / mes	✓ Aire acondicionado	✓ Calefacción
Sup. construida	117 m ²	✓ Ascensor	✓ Gimnasio
Habitaciones	3	✓ Parking	✓ Terraza
Baños	2	✓ Armarios empotrados	✓ Exterior
Clasificación energética	A	✓ Piscina comunitaria	
Índice prestación energética	26.00 kw h/m ² año		
Clasificación de emisiones	A		
Emisiones	4.00 co/m ² año		
Año de construcción	2024		
Planta	1		



La Collada / Vilanova i la Geltrú

Encuentra tu nuevo hogar en Vilanova i La Geltrú, una ciudad costera ideal para quienes buscan un lugar tranquilo y con calidad de vida. Este moderno piso de obra nueva tiene 117 m² distribuidos en tres habitaciones, dos baños y dos terrazas, pensados para ofrecerte comodidad y funcionalidad en tu día a día.

El diseño de este piso aprovecha al máximo el espacio y la luz natural, creando un ambiente agradable y contemporáneo. Cuenta con calefacción por aerotermia y aire acondicionado, lo que te garantiza un clima ideal durante todo el año. Además, podrás relajarte en la piscina comunitaria o disfrutar de la tranquilidad de la zona.

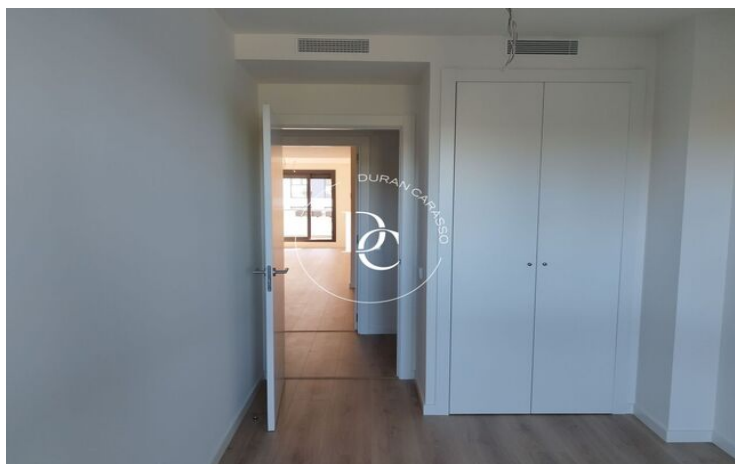
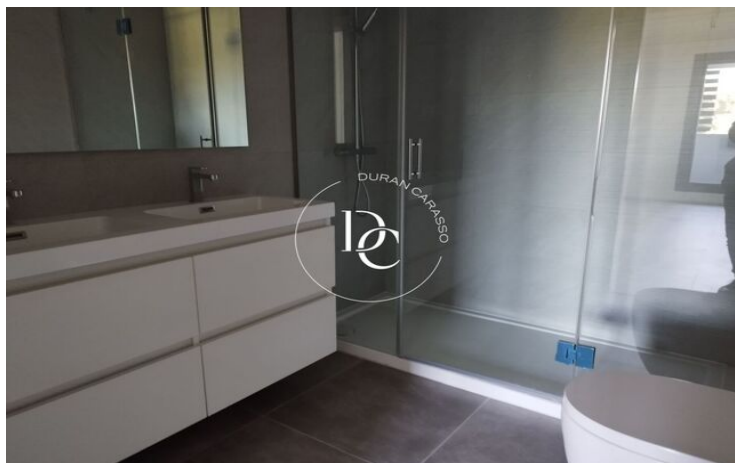
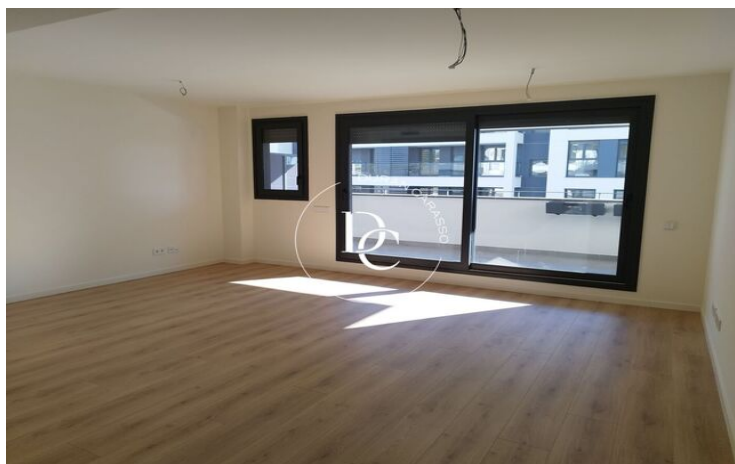
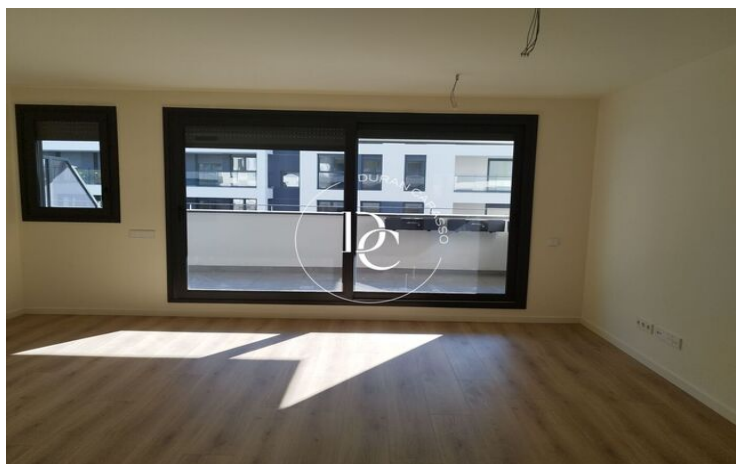
El edificio también tiene un gimnasio completamente equipado, para que puedas cuidar de tu salud sin necesidad de salir de casa. Y para mayor comodidad, incluye una plaza de aparcamiento, lo que te ahorrará preocupaciones.

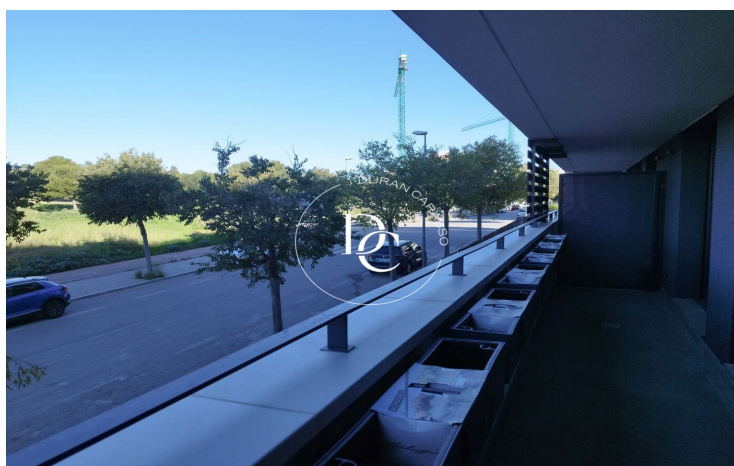
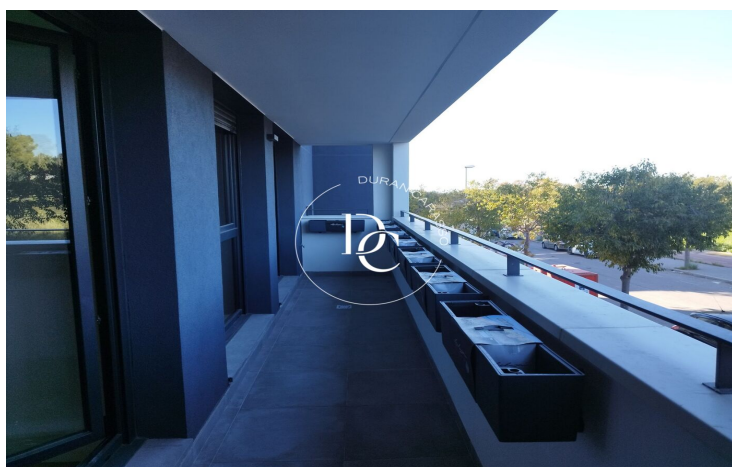
Ubicado en una zona excelente de Vilanova i La Geltrú, tendrás todos los servicios a tu alcance: colegios, comercios, parques y una gran oferta gastronómica. Además, estarás cerca del mar y de los encantos de una ciudad mediterránea, perfecta para disfrutar de un estilo de vida saludable.

No pierdas la oportunidad de vivir en este hogar, pensado para tu bienestar y el de los tuyos. Es el lugar perfecto para crear recuerdos y disfrutar de cada momento.

Si tienes preguntas o necesitas más información, no dudes en ponerte en contacto con el equipo comercial de Armadans Sancho, estaremos encantados de ayudarte.

De acuerdo con la normativa, se informa que el arrendador es gran tenedor y que, al tratarse de una vivienda de nueva construcción, el Índice de Precios de Referencia estatal no establece un rango de valores, ni existe un contrato previo que limite el importe de la renta.





Los datos de cada inmueble no son parte de una oferta o de un contrato. No se deben considerar exactas o factuales las declaraciones hechas por Durán Carasso Grupo Inmobiliario, verbalmente o por escrito, respecto del inmueble, el estado en que se encuentra o su valor. Las fotografías solamente muestran partes determinadas de los inmuebles tal y como eran en el momento en que se tomaron. Las dimensiones, áreas y distancias que se facilitan son solamente aproximadas y deben ser comprobadas por el cliente. Las imágenes generadas mediante ordenador son solamente una indicación del posible aspecto del inmueble, y pueden cambiar en cualquier momento. La información respecto a un inmueble es susceptible de cambiar en cualquier momento.

Contacta con nosotros si deseas tener más información o concertar una visita.